

PROYECTO AFROAMÉRICA: LA TERCERA RAÍZ

(DESARROLLADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES, EN CONVENIO CON EL INAH, BAJO LA DIRECCIÓN DE LA DRA. LUZ MARÍA MONTIEL)

El Museo de las Culturas Afromestizas en Cuajinicuilapa

MTRA. GUADALUPE CASTAÑÓN GONZÁLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES-CNCA



El museo es casa de la cultura demostrada. Los diferentes conceptos que de él se han tenido en diversas épocas constituyen la historia de la museografía que es, en suma, ese arte visual y conceptual de mostrar y demostrar las tareas del hombre. Tarea que va desde las más antiguas colecciones de objetos clasificados hasta el museo interactivo: relación y uso de los objetos por el visitante sin que éstos sufran deterioro y sí, por el contrario, establezcan un diálogo vivo entre la cultura institucional y la aprehensión del espectador.

Muchas otras formas intermedias de mostrar los acervos culturales se dan en la museografía moderna y en las políticas museísticas de carácter social, que cumplen los nuevos hábitats de la cultura.

El sistema centralizado de museos permitió por muchos años el saqueo interno de nuestras culturas, en cuanto todas las piezas arqueológicas o de valor histórico descubiertas en la República eran substraídas de los lugares donde se encontraban para proteger los acervos museísticos de la capital del país o cuando más de los estados. Algo no tan distinto a lo que sucedió en tiempos de desorden social y de dependencia política de nuestro país, en que tantas piezas fueron a parar en las principales capitales del mundo, como sucede con el penacho de Moctezuma (en Viena) y la calavera de cristal de roca (en el Museo Británico).

El museo debe preservar, para su comunidad, los bienes culturales que forman parte de su historia y de su entorno, de tal suerte que una racional política museística consista en levantar en el sitio de los hallazgos las casas-museos y, más aún, las que tienen carácter ambiental, donde se reconstruyen las formas de vida comunitaria.

Tal el caso del Museo de las Culturas Afromestizas, en el municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, en la Costa Chica (Cuijla), en los precisos límites del estado de Oaxaca hacia el sureste. Cuijla es una llanura extendida entre el río grande de Santa Catarina, situado al norte, y la costa brava del océano Pacífico, que hacia el sur y oeste limita al municipio. Museo erigido por iniciativa de la población cuileña, y realizado en el Programa Nacional de la Tercer Raíz, adscrito a la Di-

rección General de Culturas Populares de Conaculta –dirigido por la doctora Luz Ma. Martínez Montiel–, en coordinación con el gobierno del estado de Guerrero, el municipio de Cuajinicuilapa y Afroamérica México A. C., que desean dar a conocer la identidad y el pluralismo étnico de los mexicanos de estas regiones, destacando la parte africana que, por el momento, ha sido la más desconocida y la menos estudiada.

Estos negros que dieron origen a la población cuileña, indudablemente venían del África. Llegaron primero a los puertos de Veracruz, Campeche y Acapulco. En este último, desde fines del siglo XVI arribaron barcos negreros, que violaban los acuerdos de los asientos o licencias celebrados por las compañías negreras, que se habían comprometido a introducir esclavos únicamente por el puerto de Veracruz. Desde luego, hubo también arribadas forzosas –posiblemente por naufragios y contrabando de esclavos– que llegaron al puerto de Acapulco y de allí pasaron a la Costa Chica guerrerense y, en particular, a Cuajinicuilapa. Hubo, además, los esclavos negros que huyeron a la sierra para liberarse de la esclavitud. Negroides de Indonesia y Melanesia, en cautiverio de los portugueses, fueron trasladados en la Nao de China a estas tierras.

El Museo se levanta en un espacio construido con palapas circulares (casas de forma cilíndrica y techo cónico de paja), del tipo de arquitectura que el doctor Aguirre Beltrán considera en su libro *Cuajinicuilapa. Esbozo de un pueblo negro*, como reminiscencias habitacionales de procedencia africana. Dar a conocer la presencia del negro esclavo desde las primeras travesías marítimas a estas tierras y su presencia durante todo el periodo colonial, provocada por la disminución de la población indígena, severamente explotada, es en parte tarea del Museo de las Culturas Afromestizas. El negro cimarrón, producto de la inconformidad ante el sistema de la esclavitud a que fue sometido, dio origen a levantamientos y rebeliones muy tempranas en todo el continente americano, siendo parte de este espíritu levantisco la población de Cuajinicuilapa, compuesta por negros huidos. La figura del Yanga, quien iba a ser rey de una tribu del

África, el líder de la población negra rebelde (en Córdoba, Veracruz), tiene un lugar en este Museo, debido a que es el ejemplo de una de las rebeliones más importantes, si no es que la más importante, dirigida por un caudillo negro (1609), en cuanto organiza a los esclavos, indios y mestizos contra las fuerzas militares del gobierno virreinal, que se vio obligado por ello a firmar los documentos que permitieron la formación del pueblo libre de San Lorenzo de los Negros.

Las comunidades de negros cimarrones se extendieron por todo el continente americano, como en Palmares (Brasil). Surgen también nombres como el de Oronoko, príncipe africano trasladado a Jamaica en 1747, quien tuvo el mérito de rebelarse contra la esclavitud, siendo ya, como era, un negro libre. Negreros españoles lo capturaron a traición para darle muerte. También vale la pena mencionar a Mackandal, el negro que luchó contra la esclavitud en Haití: líder y mito en la cruzada para vencer a los blancos.

El lugar de procedencia de los esclavos negros del África, el número de ellos, el trabajo que realizaron y su fusión con los distintos grupos indígenas, conquistadores y colonizadores, es parte muy destacada de la muestra del Museo. Para señalar los lugares de procedencia se cuenta con un mapa de grandes dimensiones en el que se señala la ruta de los esclavos.

Durante el primer siglo de la dominación en la Nueva España, la distinción entre las diferentes poblaciones que la integraban fue sencilla y su estratificación lógica: 1. Conquistadores y pobladores españoles; 2. Vencidos aborígenes, y 3. Negros esclavos de origen africano.

Con el cruzamiento de las tres razas se originó una sociedad dividida en castas. Nació, así, para la administración colonial, la necesidad de verificar una rígida separación de grupos sociales, basada principalmente en las diferencias étnicas como medio para asegurar el dominio sobre las tierras recién conquistadas y colonizadas.

Se representan las distintas castas –la mezcla de indios, negros y españoles– en tablas pictóricas sobre el mestizaje: cambujos, lobos, pardos, tente-en-el aire, no-te-entiendo



y otros de singular onomástica. No solamente el interés de los historiadores y museógrafos es dar a conocer el mestizaje racial, sino la transculturación entre los distintos grupos humanos, y señalar las reminiscencias culturales de la mezcla de cada uno de estos grupos. Reminiscencias históricas que predominaron de manera sincrética en música, bailes y religión. Quedan, de esta manera, en las danzas y las ceremonias rituales, en sus narraciones orales y sus atuendos, las huellas de una cultura dinámica, que se preserva y se transforma en la vida cotidiana de las comunidades: nacimientos, esponsales y muertes.

Los crueles castigos aplicados por los amos cuando no se cumplían las leyes o las ordenanzas —impuestas ambas al arbitrio del más fuerte—, dieron lugar a objetos sumamente inhumanos, como los cepos de campaña, las cadenas, las clavijas, los calimbo, que de mil maneras laceraban el cuerpo de los esclavos. De ello da muestra el Museo a través de ilustraciones. Fueron sometidos de esta manera los esclavos negros a los trabajos más pesados en las minas —en las que luego fueron sustituidos por los indios—, y en las plantaciones de caña de azúcar (ingenios y trapiches), algodón, añil, cacao y tabaco.

La legislación basada en la *Recopilación de las Leyes de Indias*, el *Code Noir*, el *Carolino Código Negro* y el *Código Negro*, mejor conocido como la *Real Cédula de Aranjuez*, nos permiten observar la diferenciación del régimen jurídico acordado para los indios americanos y para los negros y castas derivados de esta raza, que fueron considerados como “infames de derecho”, esto es, como carentes de honra, crédito y estimación, despreciables y malos por su origen, negándoseles —entre otros privilegios—, el del trabajo libre y remunerado y el del sacerdocio; se les prohibía la posesión y portación de armas a los hombres, y a las mujeres los adornos de oro, sedas, mantos y perlas; los blancos que se mezclaban con los negros participaban de la infamia legal; se les coartaba el libre tránsito por ciudades, villas y lugares.

Según Sergio Bagú, citado por Eduardo Galeano en *Las venas abiertas de*

América Latina, “el más formidable motor de la acumulación de capital mercantil europeo fue la esclavitud americana; a su vez, ese capital resultó la piedra fundamental sobre la cual se construyó el gigantesco capital industrial de los tiempos contemporáneos”. Y más adelante añade: “Del Potomac al río de la Plata, los esclavos edificaron la casa de sus amos, talaron los bosques, cortaron y molieron la caña de azúcar, plantaron el algodón, cultivaron el cacao, cosecharon café y tabaco, se hundieron en los socavones mineros”.

Nada de esto debe ser olvidado. La cultura preserva el acontecer histórico para perpetuar la memoria de los pasos del hombre sobre la Tierra.

El guión temático:

1. La ruta del esclavo

Los contextos

La trata Atlántica

2. Afroamérica:

Esclavitud y trabajo

Sociedad: cautiverio y libertad

Los procesos de transculturación

3. Nuestra tercera raíz:

Trabajo y esclavitud

Sociedad: el mestizaje y la sociedad de castas
Cimarronaje

4. La africanía de México:

Folklore afroestizo

Tradiciones populares

Música y danza

Gastronomía

Medicina tradicional

5. Tradiciones y cultura popular de la Costa Chica

Salvaguardia de la cultura tradicional y popular

La conservación se refiere a la protección de las tradiciones vinculadas a la cultura tradicional y popular y de sus portadores, en el entendimiento de que cada pueblo posee derechos sobre su propia cultura y de que su adhesión a esa cultura suele perder vigor bajo la influencia de la cultura industrializada que difunden los medios de comunicación de masas. Por lo tanto, es necesario tomar medidas para garantizar el estado y el apoyo económico de las tradiciones vinculadas a la cultura tradicional y popular, tanto dentro de las colectividades de las que proceden como fuera de ellas.

Difusión de la cultura tradicional y popular

Se debe sensibilizar a la población sobre la importancia de la cultura tradicional y popular como elemento de la identidad cultural. Para que se tome conciencia del valor de la cultura tradicional y popular y de la necesidad de conservarla, es esencial proceder a una amplia difusión de los elementos que constituyen ese patrimonio cultural. Sin embargo, en una difusión de esta índole se debe evitar toda deformación, a fin de salvaguardar la integridad de las tradiciones. Para favorecer una difusión adecuada, convendría que los estados miembros:

- Fomentasen la organización de eventos nacionales, regionales e internacionales, como ferias, festivales, películas, exposiciones, seminarios, coloquios, talleres, cursos de formación, congresos, etc., y apoyasen la difusión y publicación de sus materiales, documentos y otros resultados.

- Estimulasen una mayor difusión del material de la cultura tradicional y popular en la

prensa, la edición, la televisión, la radio y en otros medios de comunicación de masas nacionales y regionales; por ejemplo, por medio de subvenciones, de la creación de empleos para especialistas de la cultura tradicional y popular en esos sectores, del archivo correcto de los materiales de la cultura tradicional y popular en esos sectores, del archivo correcto de los materiales de la cultura tradicional y popular acopiados por los medios de comunicación de masas, y de la creación de departamentos de cultura tradicional y popular en esos organismos.

Por lo que respecta a los aspectos de “propiedad intelectual”

Señalasen a la atención de las autoridades competentes los importantes trabajos de la UNESCO y la OMPI sobre la propiedad intelectual, reconociendo al mismo tiempo que esos trabajos se refieren únicamente a un aspecto de la protección de la cultura tradicional y popular, y que es urgente adoptar medidas específicas para salvaguardarla.

En lo que se refiere a los demás derechos implicados

- Protegiesen a los informadores en su calidad de portadores de la tradición (protección de la vida privada y de la confidencialidad).
- Protegiesen los intereses de los compiladores velando por que los materiales recogidos fuesen conservados en archivos, en buen estado y en forma racional.
- Adoptasen las medidas necesarias para proteger los materiales recogidos contra su utilización abusiva, intencional u otra.
- Reconociesen a los servicios de archivo la responsabilidad de velar por la utilización de los materiales recogidos.

Cooperación internacional

Teniendo en cuenta la necesidad de intensificar la cooperación y los intercambios culturales, entre otras modalidades, mediante la utilización conjunta de los recursos humanos y materiales, para realizar programas de desarrollo de la cultura tradicional y popular encaminados a lograr su reactivación, y para los trabajos de investigación realizados por especialistas de un Estado miembro en otro Estado miembro, convendría que los estados miembros:

- Cooperasen con las asociaciones, instituciones y organizaciones internacionales y regionales que se ocupan de la cultura tradicional y popular.

- Cooperasen en las esferas del conocimiento, la difusión y la protección de la cultura tradicional y popular, en especial mediante:

- El intercambio de informaciones de todo tipo y de publicaciones científicas y técnicas.

- La formación de especialistas, la concesión de becas de viaje y el envío de personal científico y técnico, así como de material.

- La promoción de proyectos bilaterales o multilaterales en la esfera de la documentación relativa a la cultura tradicional y popular contemporánea.

- La organización de reuniones de especialistas, cursillos de estudio y grupos de trabajo acerca de determinados temas y, en especial, la clasificación y catalogación de los datos y expresiones de la cultura tradicional y popular, y la actualización de los métodos y técnicas de investigación moderna.